Nota UOC N°: 145 /2021

Asunción, 08 de junio de 2021.

Ref.: CD 04/2021 "ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA VEHICULOS DEL HOSPITAL DEL TRAUMA"ID N°: 395-403

Señores
ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS.
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa:

- **ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G. Nº 23/2021**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. VANESSA BENOIT
Jefa de la UOC 05

Asunto	**Adjudicación**
De	<santiago.martinez@htrauma.gov.py>
Destinatario	<licitaciones@yacyreta.com.py>
Fecha	2021-06-08 10:20

- Aseguradora Yacyreta S.A..pdf (201 KB)

Señores.
Aseguradora Yacyreta S.A. de Seguros.
Presente:
Por este medio remito archivo PDF adjuntando Resolución de Adjudicación y Notificación de Adjudicación, respectiva a la CD 04/2021 ID N°395-403.
Esperando respuesta de confirmación, los saludo.
Atte.
Abg. Santiago Martínez.
UOC N°5 - HT.